

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1822

Número de Repertorio: 4037

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, DERECHO DE USUFRUCTO Y UNIFICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1822 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312140369	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1353393356	GILER VERA YEN ALEXANDER	DONATARIO
1352057960	GILER VERA SOFIA YESABEL	DONATARIO
1315640258	GILER VERA CAMILA YELESKA	DONATARIO
1304704198	GILER SOLORZANO YEN FREDY	USUFRUCTUARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXX	80208	DONACION, DERECHO DE USUFRUCTO Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1343203000	53708	DONACION, DERECHO DE USUFRUCTO Y UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1343204000	53087	DONACION, DERECHO DE USUFRUCTO Y UNIFICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION, DERECHO DE USUFRUCTO Y UNIFICACION

Fecha inscripción: lunes, 30 mayo 2022

Fecha generación: lunes, 30 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 5 9 3 7 2 J O B D X Z H





Factura: 001-004-000034800



20221308005P01418

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01418						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2022, (11:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312140369	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	CAMILA YELESKA GILER VERA
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	SOFIA YESABEL GILER VERA
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	YEN ALEXANDER GILER VERA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
37186.00							

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308005P01418
ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO	

FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE MAYO DEL 2022, (11:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER SOLORZANO YEN FREDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304704198	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
Natural	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312140369	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		55779.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308005P01418					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE MAYO DEL 2022, (11:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312140369	ECUATORIANA	PROPIETARIO(A)	
Natural	SALDARRIAGA LOPEZ AGUSTIN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909289	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VERA PARRAGA SANDRA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205942079	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA
------------------------------	---------------

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P01418						
ACTO O CONTRATO: UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2022, (11:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	CAMILA YELESKA GILER VERA
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	SOFIA YESABEL GILER VERA
Natural	GILER SOLORIZANO YEN FREDY	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1304704198	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	YEN ALEXANDER GILER VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P01418
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2022, (11:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lnhvNHA0Nm9ZVTcvWmFTTHBIOFhsNFE9PSIsInZhbHVlIjoWmdFRVmcKpCejdxVHhiZ0RMSm9FUT09liwibWFjIjoYzc3Zjk4NTAxYTE2ZmRiOWI2NDBkODJhMjNiYjQ2NTFmZDZmNmM5Yzc2YzY3ZDZmYzAxYTRhNjU0ODQ0NSIsInRhZyI6Ij9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/1/vf8CEdRllmQ3qVy4OEicbrqEX64314XeHBHN5rJ9mqyT8HUvawLQ4fh https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/pSSGQmA4pGCDr0yll2QoOOxB64318um9IFNwm5xdpOFW7Q3SY81OH8 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/generarCertificadoUnificacion/1/q2QXukAkunr8S4BxMSJAUqAn08th6O125619MgCbQeYa3ZcfvHc8RkEsGwxdoWmEAG
PÁGINA WEB	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/generarCertificadoUnificacion/1/q2QXukAkunr8S4BxMSJAUqAn08th6O125619MgCbQeYa3ZcfvHc8RkEsG

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	wxdoWmEAG https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenia/1/vknqtoEzkEHhBs5JsBNhlZnKS64312nhNICwmMGRRpBzypOHX5womx0 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/xSm9bi7oVYU4bxDVkCqcrllDT64313IB3kt1Fe8RqEM4aYfGldQ00AK https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lnl3U2lXR015Rk8kd2xQcTdXTkpZZEE9PSlslhZhbHVlIjoIS2dqeGdlR29pZWFXdmREM09ORTMwZz09liwibWFjIjoIM2ZlNDAM2UwNTM4YWQxNzc1MjQ4M2VmZWVhNDJlMTQ1YjA0N2l3ZWY2YmFhMmVhNGMwZTVmZDczNTZmN2Q5NCslslhZl6liJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalcidudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenia/2vPGGnPgKUGiq0KZ32uauMX3R752704VgHrKPS7yDBkd46e7MMlqcYdR https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalcidudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenia/2ExykdfM9cPgPK80iGifljkKYN52708WTFR7YM20VhzOifCWpzEAgbUT
OBSERVACIÓN :	

Dr. Diego Chamorro

NOTARIA DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01418
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGA

VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

A FAVOR DE

GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA
YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER LA NUDA
PROPIEDAD; Y, DERECHO DE USUFRUCTO A FAVOR DE
GILER SOLORZANO YEN FREDY Y VERA PARRAGA MAYRA
ALEXANDRA

CUANTIA: INDETERMINADA

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$92.967,68

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS

QUE OTORGAN

GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA
YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2

COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diez (10) de mayo del dos mil veintidós (2.022); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, La señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, ecuatoriana, estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, uno, cuatro, cero, tres, seis, guion nueve (131214036-9), por sus propios derechos; para efecto de notificaciones: **Dirección:** Urbanización Altos de Manta Beach, Mz P casa 20, Manta; **Teléfono:** 0991286850; **Correo electrónico:** s/c; y, por otra parte, El señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, cero, cuatro, uno, nueve, guion ocho (130470419-8), por sus propios derechos y por los que representa en su calidad de padre y representante legal de sus hijos los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA** (portadora de la cédula de identidad número 131564025-8); **GILER VERA SOFIA YESABEL** (portadora de la cédula de identidad número 135205796-0); Y, **GILER VERA YEN ALEXANDER** (portador de la cédula de identidad número 135339335-6), para efecto de notificaciones: **Dirección:** Ave Guayaquil, El Empalme, y de transito por esta ciudad de Manta; **Teléfono:** 0993173032; **Correo:** yengiler25@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas, seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Donación con Constitución de Usufructo; y, Unificación de Dos Lotes de Terreno, contenida al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA PARTE: DONACION CON CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO.-** **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a la celebración de la presente escritura, las siguientes personas: a) La señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, por sus propios derechos, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la “DONANTE”; b) Los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, debidamente representados por el señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, en su calidad de padre y representante legal de sus hijos antes mencionados; hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como los “DONATARIOS”; y, c) El señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, por sus propios derechos; hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como el “USUFRUCTUARIO”; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar la presente escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – UNO. – La señora

VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA, es propietaria del siguiente bien inmueble consistente en el Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: **FRENTE:** 14,80m y vía las Olas; **ATRAS:** 14,80m y lote número 139; **COSTADO DERECHO:** 30,20m y lote número 109; **COSTADO IZQUIERDO:** 30,20m y lote número 111. **AREA TOTAL:** 446,96m2. Bien inmueble adquirido mediante compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta el 09 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de noviembre de 2018. Cuyos demás antecedentes constan detallados en las Fichas Registrales Bien-Inmueble que se adjuntan como habilitantes.

DOS.— Mediante Acta Notarial de fecha diez (10) de mayo del dos mil veintidós (2.022), el señor Notario Quinto del Cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación a la **DONANTE**, la señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, para que done por acto entre vivos a los **DONATARIOS**, sus hijos los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, el bien inmueble anteriormente detallado, mismo que consiste en el Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. **TERCERA: DONACIÓN.** — Con los antecedentes expuestos, la señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, **DONA** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de sus hijos los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, debidamente representados por su padre el señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, la nuda propiedad del bien inmueble consiste en el Lote



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m² del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente.

CUARTA: CONSTITUCION DE USUFRUCTO.- La señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, por medio del presente instrumento declara que

se reserva para sí Derecho de Usufructo y a la vez constituye Derecho de Usufructo a favor del señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, del bien inmueble consistente en el Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m² del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, de forma vitalicia, y que después de su fallecimiento el inmueble será de exclusiva propiedad de la parte Donataria. **QUINTA: ACEPTACIÓN.**

= LOS DONATARIOS, los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, a través de su padre y representante legal el señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, acepta la presente **DONACIÓN**, hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a la **DONANTE**, quien a su vez se da por notificada con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-**

La **DONANTE**, la señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, a su vez se da por notificada con la aceptación y agradecimiento de los **DONATARIOS** y se ratifica en la donación realizada. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-**

La **DONANTES**, autoriza a los **DONATARIOS**, para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: GASTOS.-**

Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de los **DONANTES**. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará

incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público; **SEGUNDA PARTE: UNIFICACION DE DOS**

LOTES DE TERRENO.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.-

Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura: Los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, debidamente representados por el señor **GILER SOLORZANO YEN FREDY**, en su calidad de padre, representante legal y administrador de sus hijos antes mencionados, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara "LOS PROPIETARIOS O NUDOS PROPIETARIOS".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, son nudos propietarios de dos bienes inmuebles consistentes en: **UNO.UNO.-** Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m² del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: **FRENTE:** 14,80m y vía las Olas; **ATRAS:** 14,80m y lote número 139; **COSTADO DERECHO:** 30,20m y lote número 109; **COSTADO IZQUIERDO:** 30,20m y lote número 111. **AREA TOTAL:** 446,96m². Bien inmueble adquirido por Donación y Constitución de Usufructo detallada en la primera parte de esta escritura; y, **UNO.DOS.-** Lote numero 109 (en adelante Inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m² del PROYECTO "Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. **AREA TOTAL:** 446,95m². **FRENTE:** 14,80m y vía las Olas; **ATRAS:** 14,80m y lotes número 140; **DERECHO:** 30,20m y lote N° 108; **IZQUIERDO:** 30,20m y lote número 110. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa y Constitución de Usufructo Vitalicio, Uso y



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Habitación celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 18 de enero del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de febrero del 2021. Insueble cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en la Ficha Registral-Bien Inmueble que se adjunta como habilitante. TERCERA.- UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENO.- Con los antecedentes expuestos expresados en DOS NUDOS PROPIETARIOS, los menores GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER, a través de su representante legal el señor GILER SOLORZANO YEN FREDY, tiene a bien UNIFICAR los lotes de su propiedad identificados como Lote 109 y 110 de la manzana LAS OLAS OESTE de la Urbanización MARINA BLUE, ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí, de conformidad a lo establecido en la Autorización emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del G.A.M. Municipal de Manta del 26 de abril del 2022, la cual en su parte pertinente consta lo siguiente: La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la UNIFICACIÓN de 2 lotes de terreno, ubicados en . del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE SIGNADO COMO (1-34-32-03-000) con un área de 446.95m2: (Compra venta autorizada en la Notaria Sexta del cantón Manta, el 18 de enero del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de febrero del 2021). Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 14.80 m** vía las Olas; **ATRAS: 14.80 m** lotes número 140; **COSTADO DERECHO: 30.20 m** lote N° 108; **COSTADO IZQUIERDO: 30.20 m** lote número 110. **FICHA REGISTRAL: 53708.** **CÓDIGO CATASTRAL: 1-34-32-03-000.** **PROPIETARIOS(s)** 1315640258 - GILER VERA-CAMILA YELESKA; 1352057960 - GILER VERA -SOFIA YESABEL; 1353393356 - GILER VERA-YEN ALEXANDER. LOTE SIGNADO COMO (1-34-32-04-000) con un área

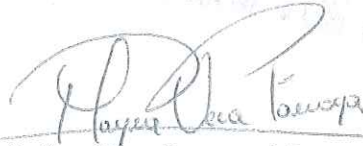
de **446.96m²**: (Compra venta autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 09 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de noviembre del 2018). Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 14.80 m** VIA LAS OLAS; **ATRAS: 14.80 m** LOTE 139; **COSTADO DERECHO: 30.20 m** LOTE 109; **COSTADO IZQUIERDO: 30.20 m** LOTE 111; **FICHA REGISTRAL: 53087. CÓDIGO CATASTRAL: 1-34-32-04-000. PROPIETARIOS(s) 1312140369 - VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA. MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.** Lotes 109 Y 110 de la manzana las olas oeste "Urbanización Marina Blue" (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: **893.91m²**). **Linderos Medida (m)**
Observación. FRENTE: 29.60m - LINDERA CON VIA LAS OLAS; **ATRÁS:** 14.80m - PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO HACIA EL COSTADO IZQUIERDO SIGUIENDO SU TRAZADO CON LOTE 140, + 14.80M; SIGUIENDO SU TRAZADO CON LOTE 139; **COSTADO DERECHO:** 30.20m - LINDERA CON LOTE 108; **COSTADO IZQUIERDO:** 30.20m - LINDERA CON LOTE 111.
CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el mismo. **SEXTA: INSCRIPCION.-** Se autoriza al portador de la presente escritura para la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento".- (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matricula profesional número 13-2006-159 del Foro de Abogados. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que



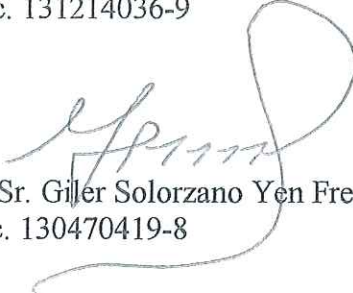
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

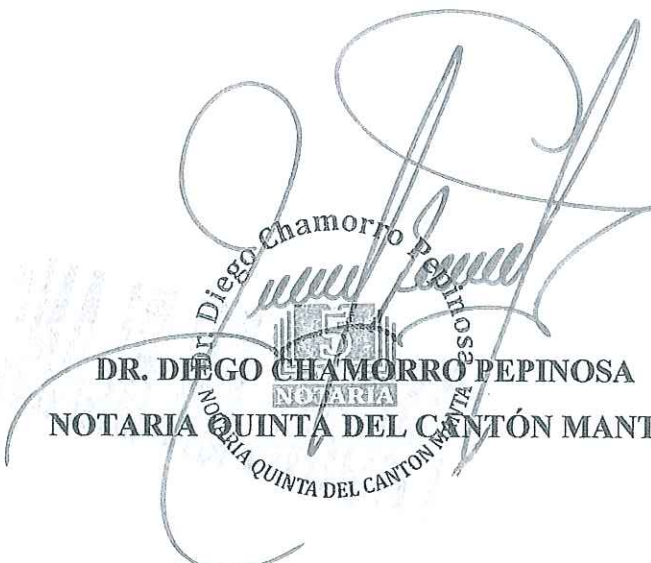
el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente, por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –



f) Sra. Vera Parraga Mayra Alexandra
c.c. 131214036-9



f) Sr. Giler Solorzano Yen Fredy
c.c. 130470419-8



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

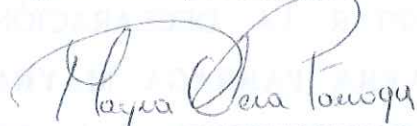
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL
DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diez (10) días de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, y en atención a la petición presentada por: La señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, ecuatoriana, estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, uno, cuatro, cero, tres, seis, guion nueve (131214036-9), por sus propios derechos, tendiente a acreditar su patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de sus hijos los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, solicita para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, quien es Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe, y al efecto instruida por mí, sobre la responsabilidad que

tiene de decir la verdad, bajo juramento declara que su patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hijos los menores **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**, la nuda propiedad del bien inmueble consistente en el Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto "Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: **FRENTE:** 14,80m y vía las Olas; **ATRAS:** 14,80m y lote número 139; **COSTADO DERECHO:** 30,20m y lote número 109; **COSTADO IZQUIERDO:** 30,20m y lote número 111. **AREA TOTAL:** 446,96m2.- Presentes los Testigos el señor **SALDARRIAGA LOPEZ AGUSTIN MANUEL** y la señora **VERA PARRAGA SANDRA LORENA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado y soltera respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de la señora **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA**, garantiza su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-



f) Sra. Vera Parraga Mayra Alexandra
c.c. 131214036-9





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

f) Sr. Saldarriaga-Lopez Agustín Manuel
c.c. 130990928-9
(Testigo)

f) Sra. Vera Parraga Sandra Lorena
c.c. 120594207-9
(Testigo)

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312140369

Nombres del ciudadano: VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VERA CRESPO OSWALDO OCTAVIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA PARRAGA MARIA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 229-711-41119



229-711-41119

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO **1986-12-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131214036-9**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA CRESPO OSWALDO OCTAVIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA PARRAGA MARIA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2019-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-23

E333112221

000717025

[Signature]
FIRMA DEL REGISTRADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **3**

JUNTA No. **0006 FEMENINO**

VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

Nº **62080382**

1312140369



CCN: **1312140369**



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JRY

[Signature]
131214036-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuello al interesado

Manta, a **17 DE MAY 2022**

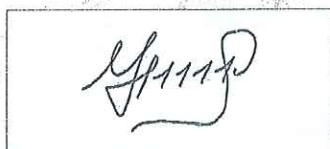
[Signature]
Diego Chamorro Papiñosa

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304704198

Nombres del ciudadano: GILER SOLORZANO YENEREDY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GILER MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOLORZANO INTRIAGO DOLORES AMINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-711-34366



225-711-34366

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GILER SOLORZANO
YEN FREDY**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA / GERMUD
FECHA DE NACIMIENTO **1965-10-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130470419-8**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V2443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER MOREIRA WASHINGTON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO INTRIAGO DOLORES AMINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2014-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-16





**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**
JUNTA No. **0002 MASCULINO**



Nº **62746493**
CCN: **1304704198**

GILER SOLORZANO YEN FREDY



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE/AE DE LA JRY



1304704198

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

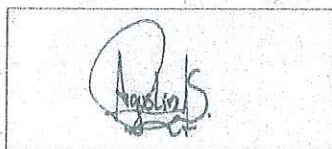
Manta, a **03 de MAY 2022**


Dr. Diego Chumorro Peralta
Notario Público en el Cantón Manta





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309909289

Nombres del ciudadano: SALDARRIAGA LOPEZ AGUSTIN MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA PARRAGA MARIUXI DOLORES

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2019

Datos del Padre: SALDARRIAGA SANTOS FRANCISCO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ ZAMBRANO INA TERESA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-711-41047



222-711-41047

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 130990928-9

CIUDADANÍA
SALDARRIAGA LOPEZ
AGUSTIN MANUEL

MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1951-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CASADO
MARIUXI COLORES
VERA PARRAGA




SUPERIOR INGENIERO OCUPACION V0344V4242

SALDARRIAGA SANTOS FRANCISCO EULOGIO

LOPEZ ZAMBRANO INA TERESA JOSEFA

MANTA
2019-06-21

FECHA DE EXPIRACION
2029-06-21




CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0074 MASCULINO



SALDARRIAGA LOPEZ AGUSTIN MANUEL

130990928-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 10 de MAY 2022

Dr. Diego Guzmán Roldán
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205942079

Nombres del ciudadano: VERA PARRAGA SANERÁ LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VERA CRESPO OSWALDO OCTAVIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA PARRAGA MARIA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-711-41080



223-711-41080

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VERA PARRAGA
SANDRA LORENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOS RIOS
QUEVEDO**
FECHA DE NACIMIENTO **1988-02-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **120594207-9**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

E3333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA CRESPO OSWALDO OCTAVIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRAGA P MARIA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2015-11-13**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-13



DIRECCIÓN GENERAL

PRIMERA VISTORIO

CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**
JUNTA No. **0006 FEMENINO**

N° **94721469**
1205942079



DIRECCION
CC N: **1205942079**

VERA PARRAGA SANDRA LORENA



CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ADEBITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



LA JRV

Sandra Vera
1205942079

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 10 MAY 2022

Diego Chumorro
Dr Diego Chumorro Pechero
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER VERA
YEN ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2020-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 135339335-6



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER SOLORIZANO YEN FREDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-12-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-12-15



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

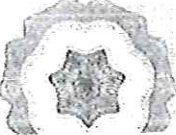
Manta, 30 de MAYO 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinoso

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 135205796-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER VERA
SOFIA YESABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2015-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

E3333/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER SOLORZANO YEN FREDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-04

000547180

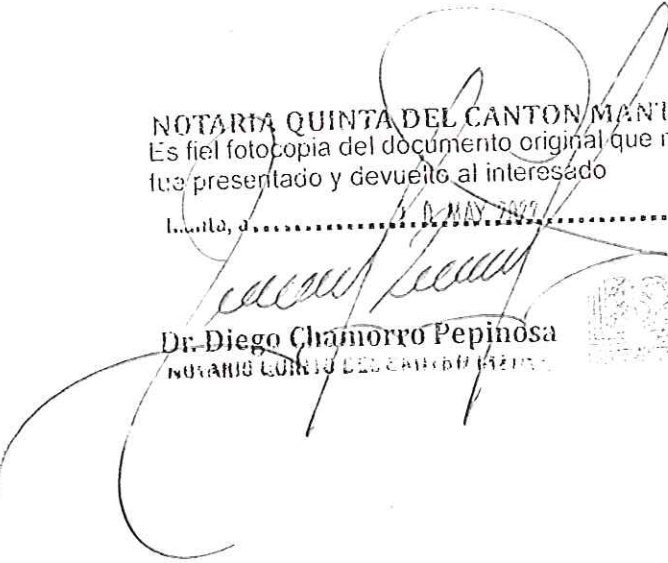
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Lento, a 5 MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER VERA
CAMILA YELESKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2008-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

131564025-8

ICM 16 08 573 10

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3333VZ222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER SOLORZANO YEN FREDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

hoy, a 10 de MAY 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

53087

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013933
Certifico hasta el día 2022-05-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1343204000

Fecha de Apertura: miércoles, 09 septiembre 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: LAS OLAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS FRENTE: 14,80m y vía las Olas ATRAS: 14,80m y lote número 139 COSTADO DERECHO: 30,20m y lote número 109 COSTADO IZQUIERDO: 30,20m y lote número 111 AREA TOTAL: 446,96m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	82 viernes, 08 enero 2016	2242	2275
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	26 viernes, 08 enero 2016	762	795
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	944 martes, 10 julio 2018	28311	28329
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2674 lunes, 20 agosto 2018	70652	70686
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3704 viernes, 16 noviembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m2 . UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho áreas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.- LOTE 3, LOTE 4. LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2784

Folio Inicial: 56011

Número de Repertorio: 6565

Folio Final : 56061

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 8] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 enero 2016

Número de Inscripción : 82

Folio Inicial: 2242

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 148

Folio Final : 2275

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALADINES ZAMORA OTTO GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 8] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 08 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 26

Folio Inicial: 762

Número de Repertorio: 149

Folio Final : 795



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PALADINES ZAMORA OTTO GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 8] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 10 julio 2018

Número de Inscripción : 944

Folio Inicial: 28311

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4511

Folio Final : 28329

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.-Sobre Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PALADINES ZAMORA OTTO GEOVANNY	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 20 agosto 2018

Número de Inscripción : 2674

Folio Inicial: 70652

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5536

Folio Final : 70686

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS FRENTE: 14,80m y via las Olas ATRAS: 14,80m y lote número 139 COSTADO DERECHO: 30,20m y lote número 109 COSTADO IZQUIERDO: 30,20m y lote número 111 AREA TOTAL: 446,96m2. *EL COMPRADOR ES ESTADO CIVIL CASADO CON LA SRA. MARIA MAGDALENA ALCIVAR PAZMIÑO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA GARCIA DIEGO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALADINES ZAMORA OTTO GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8/8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 noviembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA "Lote número 110 (en adelante Inmueble) de la Manzana Las Olas Oeste de 446,96m2 del Proyecto " Urbanización Marina Blue" ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta. AREA TOTAL: 446,96m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ZAMORA GARCIA DIEGO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALCIVAR PAZMIÑO MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GILER VERA CAMILA YELESKA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013933 certifico hasta el día 2022-05-05, la Ficha Registral Número: 53087.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 2 7 0 8 Y Q B M T Q G



Ficha Registral-Bien Inmueble

53708

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013929
Certifico hasta el día 2022-05-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1343203000

Fecha de Apertura: martes, 20 octubre 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga,

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote numero 109 (en adelante Inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m2 del PROYECTO "Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. AREA TOTAL: 446,95m2.

Frente: 14,80m y vía las Olas

Atras: 14,80m y lotes número 140.

Derecho: 30,20m y lote N° 108.

Izquierdo: 30,20m y lote número 110.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE RESERVA DE DERECHOS DE USUFRUCTO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3147 miércoles, 16 octubre 2013	63806	63818
PLANOS	PLANOS	1 jueves, 02 enero 2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	4067 miércoles, 09 diciembre 2015	89152	89187
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	1690 miércoles, 09 diciembre 2015	41305	41340
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	44 jueves, 14 enero 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, USO Y HABITACION	239 martes, 09 febrero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] COMPRVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: martes, 10 septiembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA Y UNIFICACION * El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. David Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594.38m2 ; UNIFICACION.- Marina Blue es propietario de ocho areas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2.-

Número de Inscripción : 2784

Folio Inicial: 56011

Número de Repertorio: 6565

Folio Final : 56061

LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N. 1 FAJA N. 2 FAJA N. 3 FAJA N. 4 areas de terrenos que se unifican al area de excedente de 594.38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034.06m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2013

Número de Inscripción : 3147

Folio Inicial: 63806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7380

Folio Final : 63818

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 septiembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202.034,00m2 y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m2 quedando un área sobrante de 185.029,09m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el: jueves, 02 enero 2014

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 51

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 09 diciembre 2015

Número de Inscripción : 4067

Folio Inicial: 89152

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10035

Folio Final : 89187

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 noviembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA- HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- El lote numero 109 (en adelante Inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m2 del PROYECTO "Urbanizacion MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

COMPRADOR SANTOS VELEZ MARIA BEATRIZ
VENDEDOR FIDEICOMISO MARINA BLUE

DIVORCIADO(A) MANTA
NO DEFINIDO MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 09 diciembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 noviembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- El lote numero 109 (en adelante inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m2 del PROYECTO "Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANTOS VELEZ MARIA BEATRIZ	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 14 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote número 109 (en adelante Inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m2 del PROYECTO "Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. AREA TOTAL: 446,95m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO INTERNACIONAL S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANTOS VELEZ MARIA BEATRIZ		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, USO Y HABITACION

Inscrito el: martes, 09 febrero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO VITALICIO, USO Y HABITACION Comparecen los señores Yen Fredy Giler Solórzano y Mayra Alexandra Vera Párraga, en representación de los menores de edad Yen Alexander, Sofía Yesabel y Camila Yaleska Giler Vera. Mediante el presente instrumento los señores Yen Fredy Giler Solórzano y Mayra Alexandra Vera Párraga declaran que sobre el bien inmueble se constituyen a su favor los derechos de usufructo de carácter vitalicio, que de conformidad a lo que establecen los artículos 780 numeral tercero y 781, 784 y 825 del Código Civil Vigente, de tal forma que los menores Yen Alexander, Sofía Yesabel y Camila Yaleska Giler Vera se constituyen en nudos propietarios del bien inmueble; Una vez que los usufructuarios hayan fallecido se consolidará la propiedad a favor de ellos. Lote numero 109 (en



Número de Inscripción : 1690 Folio Inicial: 41305
Número de Repertorio: 10036 Folio Final : 41340

Número de Inscripción : 44 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 189 Folio Final : 0

Número de Inscripción : 239 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 559 Folio Final : 0

adelante Inmueble) de la Manzana LAS OLAS OESTE de 446,95m2 del PROYECTO "Urbanización MARINA BLUE", ubicado en el Sector Piedra Larga, Parroquia Manta del Cantón Manta, Provincia de Manabí. AREA TOTAL: 446,95m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER VERA CAMILA YELESKA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	GILER VERA SOFIA YESABEL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	GILER VERA YEN ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTOS VELEZ MARIA BEATRIZ	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GILER VERA CAMILA YELESKA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22013929 certifico hasta el día 2022-05-05, la Ficha Registral Número: 53708.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 2 7 0 4 G B 3 M A J O

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-061876

N° ELECTRÓNICO : 218251

Fecha: 2022-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-32-04-000

Ubicado en: URB. MARINA BLUE MZ LAS OLAS OESTE LOT 110



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 446.96 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312140369	VERA PARRAGA-MAYRA ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 92,967.68

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 92,967.68

SON: NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 68/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162535XBU24IQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-03 09:38:23

N° 052022-063654

Manta, martes 03 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-32-04-000 perteneciente a VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA con C.C. 1312140369 ubicada en URB. MARINA BLUE MZ LAS OLAS OESTE LOT 110 BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$92,967.68 NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES 68/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164313FSRKS9Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-063653

Manta, martes 03 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1312140369**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 03 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1643121XXKRI5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 26 de Abril del 2022

N° 00032-26042022

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN** de 2 lotes de terreno, ubicados en . del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-34-32-03-000) con un área de 446.95m²: (Compra venta autorizada en la Notaria Sexta del cantón Manta, el 18 de enero del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 09 de febrero del 2021).
Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14.80 m vía las Olas
ATRAS: 14.80 m lotes número 140.
COSTADO DERECHO: 30.20 m lote N° 108.
COSTADO IZQUIERDO: 30.20 m lote número 110.
FICHA REGISTRAL: 53708
CÓDIGO CATASTRAL: 1-34-32-03-000
1315640258 - GILER VERA-CAMILA YELESKA
PROPIETARIOS(s) 1352057960 - GILER VERA -SOFIA YESABEL
1353393356 - GILER VERA-YEN ALEXANDER

LOTE SIGNADO COMO (1-34-32-04-000) con un área de 446.96m²: (Compra venta autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 09 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 16 de noviembre del 2018).
Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14.80 m VIA LAS OLAS
ATRAS: 14.80 m LOTE 139
COSTADO DERECHO: 30.20 m LOTE 109
COSTADO IZQUIERDO: 30.20 m LOTE 111
FICHA REGISTRAL: 53087
CÓDIGO CATASTRAL: 1-34-32-04-000
PROPIETARIOS(s) 1312140369 - VERA PARRÁGA-MAYRA ALEXANDRA

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

Lotes 109 Y 110 de la manzana las olas oeste "Urbanización Marina Blue" (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 893.91m²)



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	29.60	-LINDERA CON VIA LAS OLAS
ATRAS	14.80	-PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO HACIA EL COSTADO IZQUIERDO SIGUIENDO SU TRAZADO CON LOTE 140, + 14.80M SIGUIENDO SU TRAZADO CON LOTE 139.
COSTADO DERECHO	30.20	-LINDERA CON LOTE 108
COSTADO IZQUIERDO	30.20	-LINDERA CON LOTE 111

Fecha de emisión: 26 de Abril del 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



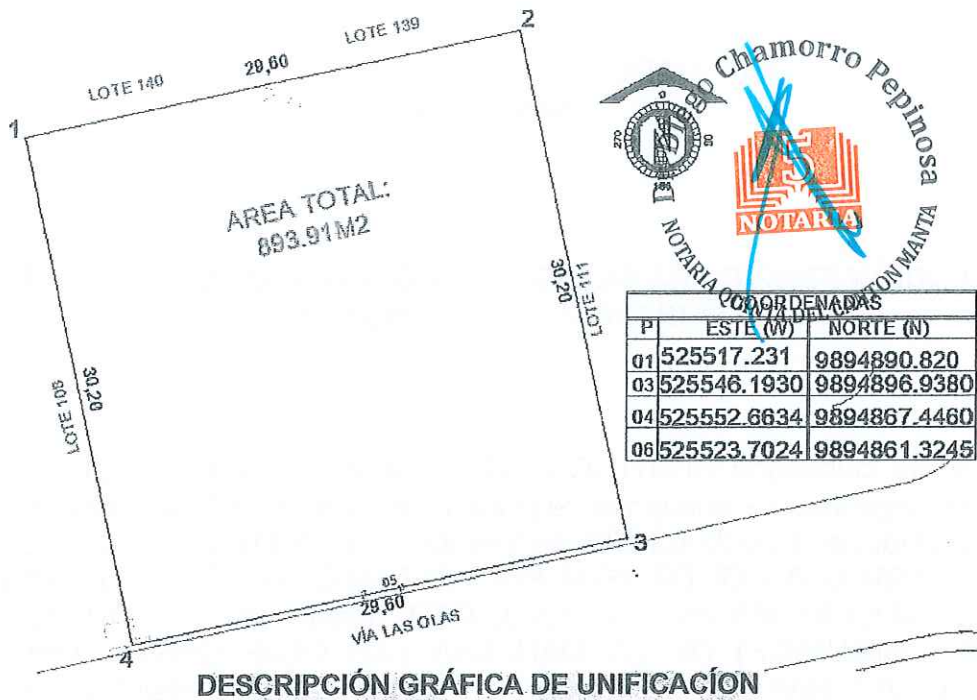
1125619ATVOVLPJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, 26 de Abril del 2022

N° 00032-26042022



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: 26 de Abril del 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1125619ATVOVLPJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-063659

Manta, martes 03 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-32-03-000 perteneciente a GILER VERA CAMILA YELESKA con C.C. 1315640258 Y GILER VERA SOFIA YESABEL con C.C. 1352057960 Y GILER VERA YEN ALEXANDER con C.C. 1353393356 ubicada en LOTE NUMERO 109 (EN ADELANTE INMUEBLE) DE LA MANZANA LAS OLAS OESTE "URBANIZACIÓN MARINA BLUE" BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$92,965.60 NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164318DSSV78Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-063655

Manta, martes 03 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GILER VERA CAMILA YELESKA** con cédula de ciudadanía No. **1315640258**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 03 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164314B92VGEM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-061877

N° ELECTRÓNICO : 218252

Fecha: 2022-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-32-03-000

Ubicado en: URB. MARINA BLUE MZ LAS OLAS OESTE LOT 109

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 446.95 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315640258	GILER VERA-CAMILA YELESKA
1352057960	GILER VERA -SOFIA YESABEL
1353393356	GILER VERA-YEN ALEXANDER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 92,965.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 92,965.60

SON: NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162536MUPAY0W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-03 09:42:08



marinaBLUE

• URBANIZACION PRIVADA

**ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE
URBANIZACIÓN PRIVADA**



Documento N° MB22

Manta, 10 de Mayo de 2022

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA** con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

Que el Sr. **YEN GILER SOLORZANO** propietario de la **LOTE 109 (LAS OLAS OESTE)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Agosto de 2022, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049



marinaBLUE

• URBANIZACIÓN PRIVADA •

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA

Documento N° MB23

Manta, 10 de Mayo de 2022

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ** con cédula de identidad N° **1305964049** y en mi calidad de **ADMINISTRADORA** de la **ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE MARINA BLUE URBANIZACIÓN PRIVADA** con RUC 1391865929001, CERTIFICO:

Que el Sr. **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA** propietario de la **LOTE 110 (LAS OLAS OESTE)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Agosto de 2022, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,



MOREIRA ROCA MERCEDES EMPERATRIZ
ADMINISTRADORA
C.I.: 1305964049



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUC 1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
94628	2022/05/06 9:06	06/05/2022 09:06:00a. m.	782828	2022/05/06
A FAVOR DE	GILER VERA CAMILA YELESKA C.I.: 1315640258			

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6332

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/05

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
05/05/2022 01:30:49 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIA DE MANTHA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1316713532
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTHA (AG.) OP:KPOLIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA
CANTONAL
05 MAY 2022

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTHA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-000006296
Fecha: 05/05/2022 01:31:01 p.m.

No. Autorizacio:
0505202201176818352000120565270000062962022133019

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorga **VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA** a favor de **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER LA NUDA PROPIEDAD; Y, DERECHO DE USUFRUCTO** a favor de **GILER SOLORZANO YEN FREDY Y VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA; y, UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS** que otorgan **GILER VERA CAMILA YELESKA; GILER VERA SOFIA YESABEL; Y, GILER VERA YEN ALEXANDER**. – Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2.022). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315640258 Razón Social: GILER VERA CAMILA YELESKA
Período Fiscal: 27 MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Cédula
Número de identificación	212	1304704198
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	GILER SOLORIZANO YEN FREDY

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022079475412

872374026239

27-05-2022

1

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	92967.68 332	30986.13
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

3370.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)39930986.13

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0 421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

(431 + 432)4990.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)5990.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	30986.13
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)6990.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022079475412

872374026239

27-05-2022

2

(-) Crédito tributario					
	Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731		0.00
	Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732		0.00
	Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733		0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar		(699 - 731 - 732 - 733)	799		0.00
VALORES A PAGAR					
Pago previo (Informativo)			890		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)					
	Interés		897		0.00
	Impuesto		898		0.00
	Multa		899		0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora			903		0.00
Multa			904		0.00
TOTAL PAGADO			(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES								
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1312140369	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	ECUADOR	27/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1312140369 VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA 2022-05-27	TERRENO	1343204000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	92,967.68	SIN RESERVAS	100.00	92,967.68	33.33	30,986.13

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022079475412	872374026239	27-05-2022	3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1352057960 Razón Social: GILER VERA SOFIA YESABEL
Período Fiscal: 27 MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Cédula
Número de identificación	212	1304704198
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	GILER SOLORIZANO YEN FREDY

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022079475192

872374024880

27-05-2022

1

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	92967.68 332	30986.13
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)
337
0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones
(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)
399
30986.13

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0 421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias
(431 + 432)
499
0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones
(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)
599
0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	30986.13
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado
(632 - 633 - 634 - 635)
699
0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2022079475192	872374024880	27-05-2022	2

(-) Crédito tributario					
	Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731		0.00
	Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732		0.00
	Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733		0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar		(699 - 731 - 732 - 733)	799		0.00
VALORES A PAGAR					
Pago previo (Informativo)			890		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)					
	Interés		897		0.00
	Impuesto		898		0.00
	Multa		899		0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora			903		0.00
Multa			904		0.00
TOTAL PAGADO			(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES								
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1312140369	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	ECUADOR	27/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1312140369 VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA 2022-05-27	TERRENO	1343204000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	92,967.68	SIN RESERVAS	100.00	92,967.68	33.33	30,986.13

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022079475192	872374024880	27-05-2022	3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1353393356 Razón Social: GILER VERA YEN ALEXANDER
Período Fiscal: 10 MAYO 2022 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	TUTOR, CURADOR, APODERADO
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Cédula
Número de identificación	212	1304704198
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	GILER SOLORIZANO YEN FREDY

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022079474722

872374021173

27-05-2022

1

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	92967.68 332	30986.13
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

3370.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)39930986.13

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0 421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias		422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

(431 + 432)4990.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)5990.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	30986.13
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)6990.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2022079474722

872374021173

27-05-2022

2

(-) Crédito tributario					
	Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731		0.00
	Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732		0.00
	Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733		0.00
(<=) Impuesto a la Renta a pagar		(699 - 731 - 732 - 733)	799		0.00
VALORES A PAGAR					
Pago previo (Informativo)			890		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)					
	Interés		897		0.00
	Impuesto		898		0.00
	Multa		899		0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora			903		0.00
Multa			904		0.00
TOTAL PAGADO			(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE DONANTES								
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1312140369	VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA	ECUADOR	27/05/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1312140369 VERA PARRAGA MAYRA ALEXANDRA 2022-05-27	TERRENO	1343204000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	92,967.68	SIN RESERVAS	100.00	92,967.68	33.33	30,986.13

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2022079474722	872374021173	27-05-2022	3